

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Conquista**

Núm. 1.179/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por medio del presente anuncio se hace saber que:

Por Resolución de Alcaldía número 2024/00000115, de fecha 3 de abril de 2024, se ha efectuado el nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Conquista de la persona que seguidamente se relaciona, en referencia a la plaza, proceso selectivo y convocatoria que igualmente se identifica:

APELLIDOS Y NOMBRE
CASTILLO FELIPE, JUAN ANDRÉS

DNI
9141*

Plaza: Operador/a de tratamiento de aguas y servicios públicos (1), Grupo AP, Subgrupo AP.

Proceso selectivo: Para cubrir en propiedad una plaza de Operador de Tratamiento de Aguas y Servicios Públicos, como personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por turno libre, mediante sistema de concurso, incluida en la Oferta Pública de Empleo, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Lo que se publica para general conocimiento.

Conquista, 3 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Enrique Guillena Chico.